



ACTA ORDINARIA #144

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con quince minutos del día martes veintiséis de marzo del año dos mil diecinueve, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Pablo Guerra Miranda Presidente Municipal -----

Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----

Sra. Dinorah Romero Morales -----

REGIDORES SUPLENTE

Sandra Vargas Badilla -----

Horacio Gamboa Herrera -----

Sra. Alicia Hidalgo Fernández – Vicealcaldesa Municipal -----

Lic. Héctor Sáenz Aguilar – Asesor Legal -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Yolanda Amador Fallas -----

Cándida Salazar Buitrago-----

AUSENTES: La regidora Helen Simons Wilson y el Regidor Pablo Mena Rodríguez. Las Síndicas Sarai Blanco Blanco y Rosa Amalia López Medrano. Los Síndicos Julio Molina, Tito Aníbal Granados y Giovanni Oporta Oporta. -----

Nota: El Regidor Horacio Gamboa Herrera fungió como propietario en ausencia del Regidor Arcelio García Morales. Los Regidores Pablo Bustamante Cerdas y Luis Bermúdez estaban en comisión.

Presidente Municipal: Lic. Pablo Guerra Miranda

Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

ARTÍCULO I: Comprobación del quórum

Una vez comprobado el quórum el señor Presidente Municipal Pablo Guerra Miranda inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.



1 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

2 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo Municipal,
3 mediante votación verbal. -----

4 **I.**Comprobación del quórum-----

5 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

6 **III.**Oración-----

7 **IV.**Atención al Público -----

8 **V.**Discusión y aprobación de Acta anterior ordinaria 143 -----

9 **VI.**Informes y sugerencias de la señora Vicealcaldesa Municipal -----

10 **VII.**Lectura de correspondencia recibida -----

11 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

12 **IX.**Informe de comisiones -----

13 **X.**Asuntos varios -----

14 **XI.**Control de Acuerdos-----

15 **XII.**Clausura-----

16 **ARTÍCULO III: Oración**

17 La Regidora Candy Cubillo González, dirige la oración. -----

18 El Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente, solicita un minuto de silencio en memoria del
19 padre del señor Alcalde Municipal, del cual recibimos noticia de su muerte, hoy no se
20 encuentra por ese motivo, nosotros nos consternamos y solidarizamos.

21 Además quiero dar bienvenida a la compañera Secretaria Yorleni, esperando que haya
22 disfrutado sus vacaciones.

23 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

24 El señor Presidente Municipal cede espacio a los padres que vienen con el niño especial.

25 La regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, menciona a la señora Magaly que
26 los compañeros y yo habíamos solicitado, ya que viene el Cantonato y poder dedicarle
27 un día especial para poder recaudar fondos para la campaña que se ha iniciado con José
28 David, yo a usted la conozco hace mucho tiempo y sé lo emprendedora que es, nosotros
29 queremos ver que podemos hacer ese día y que quede en actas la situación del niño y
30 más o menos cuánto se necesita para la operación, cuánto han podido recaudar, darnos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 144 del 26/03/2019

1 una reseña de lo que él tiene y podernos enfocar ahí para en la página de facebook poder
2 llamar a la ciudadanía a que aporte ese día, y no solamente eso, hacer una reunión entre
3 nosotros y ver qué actividad hacemos para ese día recaudar fondos para el niño, tiene la
4 palabra para que nos explique la situación.

5 La señora Magaly Briceño Aguilar, menciona que él es un niño que tiene parálisis, he
6 dado una lucha constante, he hecho ventas, rifas, me han donado para hacer tómbola, y
7 por el problema de él no puede caminar, y su sistema va contrayéndose y por eso es el
8 motivo de la cirugía en Colombia, actualmente llevamos recaudado ocho millones de
9 colones y son doce millones que incluye todos los gastos, porque tenemos que irnos 22
10 días para Colombia, agradeciendo en lo que se me pueda ayudar de corazón, es lo más
11 importante para mí que me ayuden de corazón, como madre sabemos lo difícil que esto
12 es.

13 La Regidora Candy Cubillo indica estamos con usted, sé lo difícil que ha sido y lo
14 complicado, pero estamos para servirles. Tengo una sobrina especial en mi familia y no
15 hay nada que hacer, pero usted tiene esperanza y un pueblo que la apoya, siento que lo
16 mejor que podemos hacer es la acción social, siempre he concientizado a mis
17 compañeros que la acción social es lo mejor que podemos hacer y cuando uno siente el
18 respaldo es lo mejor. Ese día tenemos que hacer una buena actividad para que la gente
19 llegue y apoye, y lo importante es que nos dé permiso para ponerlo a él y que la gente
20 vea que es, no es aprovecharnos del niño, sino para que la gente venga.

21 La señora Magaly Briceño indica que si es bueno aclarar que lo que menos quiero es que
22 se aproveche la identidad de mi hijo.

23 La Regidora Candy Cubillo menciona que por eso es importante el permiso que usted é
24 y que sea la que figure ahí para con respecto al dinero es muy importante también, no
25 tocar dinero nosotros, sino saberlo hacer, porque nosotros no podemos tocar dinero,
26 entonces que se tome alguna forma en la parte legal como se puede hacer, a la hora que
27 entre el dinero recaudado, ustedes ya tengan como lo van a mover, pero sí que den
28 cuentas de ese dinero de cómo lo van a invertir.

29 La señora Magaly Briceño indica que tiene cuentas en el Banco.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 144 del 26/03/2019

1 La Regidora Candy Cubillo menciona que ese día va a caer el dinero en la misma
2 actividad y la que tiene que moverlo ahí es usted y con un grupo que la apoye. Si usted
3 no quiere que el niño salga sería diferente porque necesitamos que la gente entienda de
4 qué se trata. Y no es una persona en especial, ya que si fuera así se puede utilizar para
5 política, pero es todo el Concejo, es la municipalidad que te está apoyando, nadie con
6 ningún nombre, sino que se sepa que como grupo nos estamos uniendo para apoyarte
7 en esta causa.

8 La Regidora Dinorah Romero dice buenos días compañeros Regidores, síndicos, señora
9 Vicealcaldesa, público presente, bienvenidos, creo que la parte social es una parte
10 esencial para todo ser humano, uno como madre a veces se siente impotente cuando no
11 tiene lo que necesita para darle a un hijo, es difícil, y algo que ha dicho Candy es
12 importante que no se trata de política, porque eso sería injusto, pero yo quiero aportar
13 que en una oportunidad tuve la oportunidad de ayudar, se consiguen unas latitas y la
14 persona que va a donar lo echa de una vez, y que se identifiquen las personas que van
15 a estar recogiendo, y tener una foto del niño para que la gente lo conozca y poner un
16 poco el historial de él para qué es el dinero y que la gente ayude. Considero que tenemos
17 que formar una comisión y empezar a trabajar lo que realmente se va hacer, reinado,
18 traer un artista, Candy y mi persona hemos tocado puertas donde sé que alguna cosa
19 nos podemos inventar para aportar ese día sin que el dinero lo toquemos nosotros, ya
20 que se dio un caso con una compañera Regidora que se estaba mal interpretando y
21 siempre he dicho que no podemos jugar con los sentimientos de las personas, estoy para
22 servirles, aparte de ser regidora soy madre, tengo mis hijos y le doy gracias a Dios porque
23 me los dio sanos, pero si tengo familiares con discapacidad, entonces eso nos motiva a
24 uno y le da ese sentimiento de ayudar y poder sacar adelante a las demás personas.

25 El Regidor Horacio Gamboa buenos días compañeros Regidores, público presente,
26 señora Vicealcaldesa, ya lo que dijeron las compañeras no voy a repetirlo, pero si saber
27 que nosotros como Concejo estamos apoyando la causa para el bien de la operación del
28 niño, que cuenten con nosotros como grupo organizado que es para el bien del niño todo,
29 y como dijo la compañera no es nada político, es todo para la salud.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 144 del 26/03/2019

1 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que bueno que llegó el Licenciado porque
2 estaba viendo la parte de la fe pública y que se podría hacer, eso se ha hecho ante Notario
3 público a la hora de recaudar fondos. Lo que dice doña Dinorah a mi criterio como opinión
4 no me parece porque más bien es ahí donde se presta una foto y una lata para poder
5 beneficiarse, porque talvez las latas van andar por diferentes lados y no se sabe si una
6 lata se puede extraviar y sería un problema y siento que sería mejor que se haga la
7 presentación del niño un momento, la madre o el padre puede dirigir las palabras y
8 después se empieza hacer la recaudación, buscar donaciones, pero si la parte de las
9 latas es donde se presta para hacer ese tipo de cosas.

10 El señor José Adán Bustos, vecino de Sixaola, menciona que una cuenta de ahorro que
11 llegue directo a ella, ya que viví una experiencia, es bueno que incluyamos a todo el
12 pueblo y hay gente de buen corazón.

13 El señor Plutarco Vega, profesor pensionado de Talamanca, amigo de Marvin, trabajamos
14 juntos en Sepecue, considera que la forma más práctica y más rápida es que toquen
15 puertas en la empresa privada y el comercio, porque es un niño donde todo el país ya lo
16 sabe, de que es una necesidad imperiosa y es una familia humilde, económicamente le
17 cuesta mucho poder cubrir los gastos de transporte, de alimentación, hospedaje, atención
18 médica, etc. Ojala que nos ayuden los síndicos tocando puertas, conocen a toda la gente
19 del comercio y empresa privada para que haya aporte más efectivo, y por otro lado pensar
20 en que se puede pensar en artistas de la región Talamaqueña, tanto de la alta como la
21 baja Talamanca, hace poco en Amubri celebramos 40 años de la emisora de la Voz de
22 Talamanca y llegaron artistas indígenas increíbles, ahí se pueden tocar puertas regidores
23 y síndicos con los músicos Bribri y Cabecares y hacemos una fiesta bien linda y
24 promocionar con tiempo, ojala con un megáfono para que llegue bastante gente y se
25 pueda lograr la ayudar y estoy seguro que lo vamos a conseguir primero Dios.

26 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta, considera que el tema se puede extender
27 mucho, pero aquí lo importante es que levantemos la comisión y hagamos los aportes en
28 una reunión aparte, hacer un bingo, etc. Actividades, no sé si podemos nombrar una
29 comisión, que haya representación de diferentes partes políticas para evitar esta
30 situación, de que alguien vaya a querer aprovechar de la situación, aunque espero que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 144 del 26/03/2019

1 así no sea, no tengo facha de ningún compañero que lo haga así, pero para evitar y
2 montar una reunión extra en esta semana y ver que vamos hacer y empezar a tocar
3 puertas.

4 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, saluda, tengo entendido que el Cantonato es para
5 Mayo, son dos fines de semana, en todos los cantones se nombra una comisión de fiestas
6 para ese tema, y de acuerdo al reglamento de festejos populares se destina un fin para
7 lo que queda de los festejos, yo diría para que lo valoremos que la mitad de los fondos
8 que se obtengan de la venta de chinamos se destine para ese fin, aparte de hacer un día
9 especial. Creo que se si se hace buena actividad se puede dar por lo menos la mitad, que
10 lo veamos con tiempo.

11 La Regidora Dinorah Romero comenta que se había tocado el tema con el Alcalde y tengo
12 entendido que iba a dar a un empresario.

13 La regidora Candy Cubillo menciona que habíamos dicho que nos íbamos a reunir con el
14 empresario aquí para hablar ese tema y pensé que era hoy que venía. Yo hablé con Sarita
15 para que me ayudara con esto y me dijo que un día es para el Cantonato y el resto se le
16 va dar a la Asociación de Olivia, y ahí es hablar con ellos, y tendríamos que tomar decisión
17 nosotros que esa fiesta no las vea la asociación sino nosotros para recaudar ese dinero.

18 El señor Presidente Municipal, Pablo Guerra, considera que cuando se hace el contrato
19 se debe estipular. Quiero felicitarla como madre y sé que esas lágrimas que derramó
20 ahorita le llegan a uno, igual soy padre, también he tratado con estudiantes especiales y
21 sé la sensibilidad que hay que tener para el trato y también creo en lo que dice la
22 compañera Candy, el querer es poder, poco a poco, Talamanca y Costa Rica es un país
23 y un cantón muy solidarios, entonces no importa que nos extendamos un poco pero hay
24 que hacer esta comisión, la ayuda la necesita el niño y estamos para colaborar ya sea
25 gestionando o tocando puertas, vamos hacerlo de una vez.

26 La regidora Candy Cubillo consulta quienes son los que están interesados en formar parte
27 de la comisión que levanten la mano para que podamos estar en la reunión, es una
28 comisión momentánea, para tocar puertas, disponer del carro municipal para ir donde
29 corresponda, mi compañera Dinorah y yo que estamos en disposición, no sé quién más.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 144 del 26/03/2019

- 1 La Regidora Sandra Vargas indica que ha visto en las noticias que esta gente de Monge
2 tiene una parte social y brindan ayudas, sería bueno contactarse con ellos.
- 3 La Regidora Candy Cubillo consulta a don Héctor si desea apoyarnos para que vea la
4 parte legal.
- 5 El Lic. Héctor Sáenz responde que sí.
- 6 La Regidora Candy Cubillo indica que sería Dinorah, don Héctor, mi persona y Horacio.
- 7 La señora Yolanda Amador, Síndica, considera que sería bueno que el papá o la mamá
8 estén en la comisión.
- 9 La Regidora Candy Cubillo menciona que ellos son los primeros Magaly y José, y más
10 adelante si alguien de la comunidad quiere formar parte, que me diga y lo incluimos, que
11 no sean negativos. Vamos a montar una reunión puede ser mañana mismo en la tarde,
12 tres de la tarde. Voy hacer el grupo de WhatsApp para decirles donde va ser la reunión.
- 13 El señor Presidente Municipal les agradece a todos por colaborar y tocar la parte sensible
14 del cantón que es la ayuda de este niño.
- 15 La Regidora Candy Cubillo indica que si como público tienen aporte que dar, bienvenido
16 sean las ideas.
- 17 El señor Presidente Municipal considera que es importante tocar al sector privado, hay
18 muchas empresas que pueden aportar.
- 19 El señor Isidro Venegas, Fiscal del Consejo Territorial Talamanca Valle La Estrella, vengo
20 de parte del INDER para que se autorice al Alcalde a firmar convenio. Como actúo como
21 Fiscal, está el documento para que lo vean y lo puedan autorizar. También vengo hacer
22 un reclamo, está don Horacio y doña Candy Cubilo, en este momento en el Consejo
23 Territorial estamos abandonados por la Municipalidad de Talamanca, vea hoy como
24 Fiscal tengo que venir a representar a la comunidad de Talamanca, las últimas sesiones
25 no han asistido, necesitamos que nombren una persona que asista porque le están
26 ganando el Valle La Estrella que llegan diez personas, el Alcalde Municipal de Limón, y
27 se están llevando todos los proyectos para allá porque no tenemos representación,
28 necesitamos que la municipalidad haga un esfuerzo y ahora chocan las reuniones,
29 necesitamos que alguien haya ahí, como Fiscal no puedo hacer mucho, ocupo ayuda
30 para hacer proyectos y traer lo que hay ahí, hay muchas cosas que han salido a la luz



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 144 del 26/03/2019

1 pública y se van a dar pero si nos abandonamos como municipalidad no vamos a traer
2 nada, quiero que toquen ese tema y quien puede representar a la Municipalidad.

3 La regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta, bienvenido compañero, estuve asistiendo
4 regularmente a las reuniones, pero al cambiar el día no tomamos en cuenta eso, no sé
5 qué posibilidad hay de cambiar el día de reunión de allá, para nosotros es importante la
6 representación, porque se nos están yendo los proyectos, ya se pelearon algunos pero
7 otros se están quedando de camino, necesitamos ver si podemos acomodarnos, y como
8 digo no sé qué posibilidad hay de cambiar allá en el INDER el día de reunión.

9 El señor Isidro Venegas indica que lo ve duro porque estamos luchando contra una parte
10 más fuerte como Valle La Estrella y la parte de Síndicos de Limón, presentar para cambiar
11 la fecha está bastante difícil.

12 La Regidora Candy Cubillo indica que tenemos que ver que podemos hacer, ya que no
13 podemos dejar de asistir tampoco a las sesiones.

14 El señor Isidro Venegas menciona que debemos hacer conciencia que en este momento
15 es tan importante estar ahí por los proyectos que vienen y los proyectos que se dan en
16 alta Talamanca, tenemos el INDER aquí y nos estamos quedando muy perdidos,
17 necesitamos luchar y ocupamos toda la fuerza.

18 La Regidora Candy Cubillo solicita a los compañeros que podamos buscar una solución
19 con respecto a eso. Ignacio podría ir no sé por qué no lo hace.

20 La Regidora Dinorah Romero menciona que tiene que haber alguien del Concejo, como
21 sugerencia que se pase el horario de ustedes.

22 El señor Isidro Venegas menciona que es bastante grande el Consejo y son más de allá
23 que de acá, y ellos no se van acomodar a ustedes.

24 El señor Presidente Municipal menciona que lo que queda, porque aquí estoy viendo este
25 convenio que es muy importante.

26 La Regidora Dinorah Romero menciona que no ha terminado, una pregunta la vez pasada
27 cuando trabajé con ADITIBRI, estaban ellos, ADITICA, y siempre nos ganan allá.

28 La Regidora Candy Cubillo menciona que habría que ver cuantos hay porque tenemos a
29 la ADITIBRI, la gente de Gandoca, etc.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 144 del 26/03/2019

- 1 La regidora Dinorah Romero menciona que se debe buscar la gente nuestra y negociar
2 con ellos.
- 3 El señor Isidro Venegas menciona que se ocupa el acuerpo municipal porque nos están
4 ganando, ya que ellos traen un regidor constantemente y nos están ganando apaleados.
- 5 El señor Presidente Municipal indica que entiende, pero ahorita no podemos, hay que
6 determinar una comisión, que vaya allá porque nos choca los días.
- 7 El Asesor Legal comenta que para que no pierda la dieta se comisiona a la persona que
8 va allá y aprovechar que trajo lo del convenio para que lo pase en digital y estudiarlo.
- 9 El señor Isidro Venegas menciona que el documento oficial viene desde San José, ese
10 es un machote. Se ocupa darle seguimiento y la autorización.
- 11 El señor Presidente Municipal menciona que se le va pasar al Licenciado el documento
12 para su análisis. Que dicha que vino a decirnos.
- 13 La regidora Candy Cubillo menciona que se los había dicho la vez pasada y no es tanto
14 por la dieta, sino que hay proyectos que uno tiene que venir a pelear como municipalidad,
15 y no sabe uno para donde agarrar, es tan importante allá como estar acá debatiendo
16 algunos temas cantonales.
- 17 El señor Isidro Venegas menciona que son los martes pero una vez al mes.
- 18 El señor Presidente Municipal le agradece por esa alerta que nos trajo.
- 19 La joven Katherine González vecina de Hone Creek, nosotros habíamos traído a la
20 Municipalidad para hacer una calle pública, esto debido a que compramos en Volio, eso
21 era una finca, la dueña lo loteó, pero no nos dejaron la calle pública, entonces nosotros
22 somos los que hemos estado ahí para poder sacar todo, la municipalidad declaró la calle
23 pública y lo que necesitamos es que nos ayuden con el arreglo de la calle, material y todo
24 eso, habíamos hecho una solicitud la cual se le había entregado a Nacho y se había
25 comprometido.
- 26 La Regidora Dinorah Romero consulta quien es la dueña.
- 27 La joven Katherine González indica que es doña Fresia. Nacho se había comprometido
28 arreglarnos la calle antes de diciembre, y nosotros habíamos traído la carta. Y lo otro es
29 que por ser una comunidad nueva, no tenemos agua, ni luz ni nada.
- 30 La Regidora Candy Cubillo pregunta cuantas casas son.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 144 del 26/03/2019

1 La Joven Katherine González indica que por el momento solo hay una casa, y hay
2 alrededor como de 16 dueños de lotes, y el detalle es que la mayor parte de personas
3 necesitamos un bono para eso tenemos que tener la luz y el agua dentro y ellos no lo
4 brindan porque el ICE que para ellos poder meter la luz tenemos que tener la calle
5 lastreada, cosa que no lo está y hay una parte horrible, y la ASADA nos dice que ellos
6 hacen la inspección y nos brindan la cantidad de material que necesitamos pero los
7 mismos tenemos que comprarlos nosotros, entonces queremos ver qué posibilidad había
8 que nos puedan ayudar con eso. Nosotros hicimos cálculo y hay un tubo que vale 68 mil
9 y el otro 58 mil, son como cuatro millones y medio más o menos, cosa que no tenemos
10 los recursos para poder comprarlos.

11 El señor Presidente Municipal consulta donde es.

12 La joven Katherine González indica que es en Volio, Calle la Trinidad.

13 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, señala que han venido muchas
14 solicitudes de personas que van hacer casas pero son bonos de vivienda, ante todo yo
15 quería que quede bien estipulado, acá nosotros hemos sido nombrados como que hemos
16 subido bastante el índice de desarrollo pero hemos estado en el índice más bajo de
17 desarrollo social, gracias a los proyectos de vivienda sin decir nombres se han estado
18 levantando ese índice de desarrollo social y la gente está teniendo casas dignas pero el
19 primer requisito que piden en todos estos proyectos es que tengan calle pública y ojala
20 con su respectivo arreglo para meterle agua y luz, no sé hasta dónde podemos hacerlo,
21 pero si son calles públicas, y es un aporte a la comunidad para poder solventar esa
22 necesidad de tanta gente que no tiene una casa digna, la mayoría de personas son
23 ranchos lo que tienen, ahora se está viendo casas ya dignas, nos ha llegado bastante
24 solicitudes de gente que necesita aportes como ese, ahora dicen que ya Nacho se había
25 comprometido para eso, no sé hasta donde se puede. Si dijo que se podía es porque
26 había contenido.

27 El señor Presidente Municipal indica que aquí nosotros no podemos mentir, eso le
28 corresponde a la Unidad Técnica.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 144 del 26/03/2019

1 La Regidora Candy Cubillo menciona que podemos hablar con la Vicealcaldesa a ver
2 hasta donde se puede porque lo que no me gusta es que haya un compromiso porque
3 ella nos está diciendo que Ignacio dijo que para diciembre.

4 La joven Katherine González indica que él mismo nos dijo que hiciéramos esta carta y la
5 trajéramos y que nos iba a entregar todo listo y nos iba ayudar con el lastre y todo lo
6 demás, dijo que en diciembre, pero ya estamos en Marzo y ya tenemos cuatro años de
7 estar detrás de eso para ver si podemos construir.

8 El Regidor Horacio Gamboa indica que estaba escuchando a la compañera Katherine
9 diciendo que tienen que comprar la tubería, pero quiero consultar al Licenciado si no es
10 cierto que la Ley de acueductos dice que si hay una familia que viva a un kilómetro el
11 acueducto tiene la potestad de poner la prevista de agua e instalar el agua.

12 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, indica que tuvimos una reunión el miércoles en
13 Siquirres con el AYA y ahora más bien están inventando más requisitos, yo se los voy a
14 pasar, antes con solo una declaración jurada daban el agua y ahora están pidiendo que
15 si no tienen plano, un dibujo catastral, y un topógrafo cobra igual un plano a un dibujo
16 catastral, yo discutí ese tema porque había una disposición que donde había precarios
17 tenían que poner aunque fuera una prevista pública, y ahora ellos ni siquiera eso están
18 poniendo, incluso están diciendo que si la gente cedieron terrenos de fraccionamiento y
19 no pasaron por el INVU ellos van a pedir que anulen esos planos, es tan complicado.
20 Imagínese lo que duraría el INVU para dar un visado o visto bueno de ese tema, tenemos
21 que analizar el tema. La ventaja de ellos, es que ya tienen la calle declarada, eso nos
22 ayuda a nosotros a ver el tema de intervención y a ellos con AYA, pero están poniendo
23 muchos requisitos para construir y la disponibilidad de agua.

24 El señor Presidente Municipal comenta que con respecto a los tubos para el agua esa
25 carta debe remitirla directamente al Alcalde, pueden dejarla con la Vicealcaldesa. Esto es
26 con Junta Vial, nosotros lo que más podemos es decirle a Ignacio que si se comprometió,
27 que cumpla, y nos llama la atención que tan cerca de la Municipalidad exista esos
28 problemas. Pero es bueno que vengan aquí como hace la gente de Watsi. De nuevo
29 remitirlo a la Unidad Técnica es lo que podemos hacer. Saque copia de la nota para que
30 lo remita la secretaria a la Unidad Técnica.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 144 del 26/03/2019

1 La señora Ignacia Calderón, vecina de Hone Creek, mi problema es el siguiente, hace
2 tres años estoy viviendo en Rancho Tranquilo hay una salida que hicieron por mi casa, la
3 Municipalidad cortó la calle y colocaron una alcantarilla plástica, y al echar toda la arena
4 la alcantarilla se aplastó, entonces todas las aguas que vienen de arriba no tienen salida,
5 llegan a mi casa, y cuando llueve se me va hasta arriba el agua, estoy cansada de estar
6 viniendo donde esta gente abajo y me dicen llego el martes, lunes, llego tal día, y nada.
7 El señor Presidente Municipal le consulta si trae algo por escrito, porque ese es su
8 respaldo, así como fotos de su petición.
9 La señora Ignacia Calderón indica que fotos si trajo, pero el teléfono se me dañó y todo
10 se me borró, yo soy la perjudicada.
11 El señor Presidente Municipal le recomienda buscar fotos y hacer solicitud por escrito y
12 llevarla a la unidad técnica o la trae aquí.
13 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que no conoce la señora pero si tengo
14 conocimiento que el compañero Luis si ha estado peleando por la alcantarilla de Rancho
15 Tranquilo en Junta Vial, no sé porque no se le ha dado seguimiento.
16 La señora Ignacia Calderón menciona que pasaron a rellenar y taparon de viaje y no sale
17 el agua.
18 La Regidora Candy Cubillo consulta si esa alcantarilla de plástico la colocó la
19 municipalidad.
20 La señora Ignacia Calderón indica que si, fue hace muchos años.
21 El señor Presidente Municipal menciona que ya dieron su vida útil, deben seguir
22 diciéndole a Luis que insista con eso. Muchas gracias. Ingeniero Alfonso lo espera el
23 pueblo de Sixaola y los regidores.
24 El Ing. Alfonso Salazar pregunta que asuntito es, para cuándo está todo.
25 El señor José Adán Bustos, Inquilino del Mercado Municipal de Sixaola, menciona aquí
26 venimos a ponernos a derecho, el Ministerio de Salud anduvo ayer, nos citó para fin de
27 mes, es demasiada preocupación compañeros y compañeras, llegamos a la fecha tope y
28 queremos ver, ya que no han hecho el plano del mercado, ocupamos el techo porque lo
29 quitamos, estamos a la espera de la decisión de tanto del Concejo como del Alcalde, hoy
30 está la Vicealcaldesa, y queremos ver algo positivo, irnos contentos, no es por el hecho



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 144 del 26/03/2019

1 que yo tengo permiso del Ministerio de Salud hasta el 2022, pero a la compañera se le
2 vence en diciembre y todos estamos en lo mismo, el Ministerio no le interesa eso, a ellos
3 lo que le interesa esa sacarnos o cerrar definitivamente, queremos una respuesta
4 satisfactoria, creo que ya los tenemos cansados y nosotros también estamos cansados,
5 pero nos preocupa la situación de nosotros porque hemos estado a la intemperie y nos
6 hemos mojado, la mercadería se nos ha mojado, el cliente no entra porque ve eso, ayer
7 anduvo el Ministerio de Salud, lo observaron, dieron la vuelta, ya nosotros queremos una
8 ubicación para ver de qué manera ustedes nos solventan, a dónde nos podemos meter
9 ahí mismo dentro del mercado, o bien sea que nos den acceso hacer un galerón, ya que
10 no hemos visto la efectividad del Concejo o la Municipalidad, sé y entiendo que tienen
11 muchas atribuciones pero por lo menos ver un poco más a Sixaola, eso es todo y muchas
12 gracias, que nos digan dónde nos podemos ubicar. No nos hemos ubicados en otro lado
13 porque no tenemos donde. Si dicen que haga un galerón lo hago aunque sea con plástico
14 y parte del zinc municipal, pero que nos den autorización.

15 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta, menciona que ese día que vinieron se les
16 habló claro que en la tarde teníamos el perfil en la mano y ese fue el acuerdo, pero parece
17 que hay un contratiempo con respecto al Ingeniero, quiero que les sea explicado, el perfil
18 yo todavía no lo tengo, hay que ver que pasó, parece que hay un problemita y quiero que
19 don Alfonso nos explique y ver qué solución podemos tener al respecto. Como les he
20 explicado muchas veces no es falta de nosotros como comisión, porque hay cosas que
21 en la parte administrativa se nos salen de las manos, nosotros no podemos mandar sobre
22 la parte de personal, quiero que el Ingeniero les explique cómo está la situación y que
23 vamos hacer.

24 El Ing. Alfonso Salazar menciona que en ese sentido hasta donde se quedó eso, ya se
25 tenía prácticamente el perfil, yo lo tengo, solo falta actualizar, el perfil es una parte porque
26 aparte del perfil tiene que incorporarse el plano para que la persona que lo vaya hacer
27 sepa que es lo que se quiere, pero se dio una situación ahí que nada más se los comento,
28 una pequeña diferencia, primero se me había pedido eso, después se me dijo que no,
29 que continúe con mis funciones de la Unidad Técnica que no incluye ese tipo de trabajos,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 144 del 26/03/2019

1 esto en realidad le corresponde a la Municipalidad en sí, no a la Unidad Técnica, ya
2 habíamos llegado a un convenio y de un momento a otro el Concejo decide otra cosa.
3 La Regidora Dinorah Romero pregunta el Concejo.
4 El Ing. Alfonso Salazar indica si señora, porque ya lo que se había pactado, y se había
5 mandado aprobado por el señor Alcalde y todo, ustedes lo echaron para atrás.
6 La Regidora Dinorah Romero dice me permite la palabra por favor, ahora si me pongo de
7 pie porque las cosas tienen que ser como son y ustedes me conocen a mí, ustedes saben
8 muy bien que soy una que llego primerito a este Concejo Municipal y me voy averiguar
9 de lo que yo voy a firmar, hoy se lo digo de nuevo a Pablo, usted es el presidente, y usted
10 es uno que debería venir un poquito más antes, aquí está Candy que se lo he dicho,
11 porque yo hoy no voy a firmar cosas que no están claras, cuando yo saco esa
12 modificación y me averiguo porqué eso así, aquí mismo me averigüé y me dijeron, si
13 usted lo firma usted verá porque eso nunca se ha hecho aquí, entonces bajo con el perfil
14 abajo y vuelvo a preguntar, Candy es testigo que después a nosotros también nos dijeron,
15 que eso no se puede pasar por esta y estas razones, y no lo firmamos, yo no voy a firmar
16 algo que sé que mañana me va perjudicar, entonces no es culpa del Concejo
17 compañeros, o sea el Concejo tiene que apechugar aunque las cosas vengan mal
18 hechas, y después nosotros somos denunciados y quien va ir a defendernos, no señor,
19 las cosas no son así y que quede en actas, yo lo voy a decir y por eso caigo mal porque
20 hoy le decía al Licenciado que muchas veces tenemos funcionarios, que gracias a Dios
21 son funcionarios que están no solo por un salario, están también por trabajar. Yo no firme
22 eso por esas razones, y se fue por unanimidad porque ustedes saben que yo pregunté
23 con Candy y el mismo Horacio, preguntamos, y no voy a decir nombres, pero de aquí
24 mismo salió que no tenía que firmar eso por esta y esta razón, y no lo firmamos. Hoy vine
25 temprano y fui a preguntar dónde Yorleni que había que subir.
26 El señor Presidente Municipal indica que el señor dice que no y usted dice otra cosa, pero
27 explícitamente en que consiste.
28 La Regidora Candy Cubillo menciona que aquí vino una modificación de presupuesto, a
29 veces se hacen porque el presupuesto no alcanza para una cosa y se modifica, una
30 cantidad de plata para una cosa y otra cantidad para otra, había venía un dinero que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 144 del 26/03/2019

1 teníamos que aprobar nosotros para trabajos especiales, para disponibilidad, y antes de
2 firmar cosas de estas pedimos consejos, porque a veces uno mete la pata, tenemos un
3 pie en la cárcel y otro en la calle, a veces uno firma cosas y es peligroso y nos dijeron
4 que eso no era normal que estuvieran pidiendo disponibilidad en esa cantidad de dinero
5 que estaban pidiendo, y de hecho ni siquiera nos dijeron que era para el señor.

6 La Regidora Dinorah Romero menciona cuando yo pregunté me dijeron que aquí si usted
7 firma eso yo pido también. Pero no nos dijeron su nombre.

8 La Regidora Candy Cubillo menciona que todos iban a empezar a pedir lo mismo, si le
9 damos a uno hay que darle a todos, al no firmar eso para que con esa plata no se le
10 puede pagar esa plata que no firmamos y hasta nos dieron otro nombre, ni siquiera fue el
11 suyo, y al no recibir pago él, entonces no puede seguir con el perfil del proyecto, hasta
12 donde tengo entendido porque no está siendo pagado.

13 El Ing. Alfonso Salazar dice quiero aclarar una cosa, eventualmente yo puedo seguir con
14 eso porque yo no me considero en la lista que hace alusión doña Dinorah en el sentido
15 que si no hay plata no hay trabajo, ya tengo vario tiempo de estar aquí y ya los que me
16 conocen saben que yo he trabajado muchas otras cosas como recargos sin ninguna
17 retribución. Esa situación de la disponibilidad, es una figura que ya tiene muchos años en
18 todo el país, existen documentos y me extraña que ustedes no los tengan, de que ya
19 incluso la municipalidad creo que fue en el 2004, estuvo cancelando disponibilidad a algún
20 funcionario.

21 La Regidora Candy Cubillo menciona que nosotros no lo teníamos eso.

22 El Asesor Legal indica que el reglamento existe.

23 El Ing. Alfonso Salazar menciona que no es una invención antojadiza, ese monto que
24 ustedes vieron ahí no es solo para mí, sino que es para el pago durante varios meses de
25 otras personas también, pero simple y sencillamente ustedes tienen todo el derecho de
26 decir no, y es no, entonces talvez no lo comparta pero no lo apruebo. Simple y
27 sencillamente ustedes tienen la autorización para no firmar. Ahora bien me da cierta
28 vergüenza que tengamos que discutir esos temas administrativos delante de los señores
29 porque talvez ellos no van a captar el alcance real de las cosas, y se van a ir con una
30 idea tergiversada de lo que está pasando, porque siento y es más cada vez que lo oigo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 144 del 26/03/2019

- 1 lo confirmo, que ustedes no conocen bien de que se trata ese tema, el tema del
2 reglamento de la disponibilidad.
- 3 El señor Presidente Municipal menciona que si lo conoce bien.
- 4 El Ing. Alfonso Salazar, indica que eso se maneja mucho y es más es únicamente para
5 profesionales, no es que tiene que girarse a todo el mundo.
- 6 El señor Presidente Municipal indica que es para una exclusividad.
- 7 La Regidora Dinorah Romero reitera que no va a mencionar nombres, porque no es ético,
8 y usted sabe bien Candy y estaba el día que llegó la persona y nos dijo si ustedes
9 aprueban eso, ustedes me aprueban a mí también eso, yo bajé y pregunté y también se
10 me le dijo lo mismo, y el Licenciado dijo vamos a hablar esto con tiempo a lo interno estas
11 cosas, nombro solo esa persona que de hecho es de la Unidad Técnica, entonces no lo
12 firmamos, pero en ningún momento nunca se me mencionó que era para usted, se me
13 mencionó solo el nombre de una persona y se me dijo y es para esto, esto y esto.
- 14 El Regidor Horacio Gamboa indica que nunca lo mentaron a usted.
- 15 El Ing. Alfonso Salazar indica que eso me tranquiliza un poco, yo lo tomé como
16 directamente que no.
- 17 La regidora Dinorah Romero dice desgraciadamente voy a ser sincera y que quede en
18 actas y no me importa, porqué yo no le firmé, porque esa persona nos vive atravesando
19 el caballo todo el tiempo a nosotros, y la misma gente ha venido al Concejo a decir que
20 va y habla esto y esto y las cosas no son así, si a mí me atraviesan el caballo allá yo se
21 lo atravieso aquí también, la verdad es así, yo no voy a estar moviendo la cabeza para
22 que digan que nosotros somos tontos.
- 23 El señor Presidente Municipal menciona que nunca nos dijeron su nombre y se lo decimos
24 con toda la sinceridad del mundo.
- 25 La Regidora Dinorah Romero indica que si viene algo y voy averiguarme con el
26 Licenciado, si viene que eso es exclusividad para su trabajo, cuente que yo lo firmo, pero
27 si es para otras cosas no señor.
- 28 El señor Presidente Municipal menciona que conoce el tema de ámbito profesional, tiene
29 que estar específicamente, sé lo que es el tema de exclusividad no puede ejercer
30 libremente, eso es legal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 144 del 26/03/2019

- 1 La Regidora Candy Cubillo menciona que ellos no vienen a escuchar esas discusiones,
2 aquí entonces el caso sería que el perfil ya está, y no sé si usted lo puede seguir.
- 3 El Ing. Alfonso Salazar señala que el perfil prácticamente está y tiene que basarse en
4 planos constructivos, ya que tiene que decir cómo hacer eso y que es lo que se quiere.
5 Solo falta los últimos detalles de los planos.
- 6 La Regidora Candy Cubillo pregunta si usted los puede hacer o no.
- 7 El Ing. Alfonso Salazar responde todo eso yo lo hago de noche porque tengo bastantes
8 compromisos ahí, estamos con un montón de proyectos que hay plazo para entregarlos.
- 9 La Regidora Candy Cubillo pregunta entonces aquí cuál fue el atraso por qué no está
10 todavía.
- 11 El Ing. Alfonso Salazar indica que como la semana pasada ya se dijo que no, se paró
12 todo, ya teníamos un convenio el Alcalde y yo para que esas cuestiones se hicieran, eso
13 que estaba ahí era un convenio por seis meses nada más.
- 14 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, una consulta, lo que usted está haciendo es
15 como un recargo, lo que se pretendía era que ustedes laboraran otras horas para salir
16 adelante con esos proyectos.
- 17 El señor Presidente Municipal indica que si se puede.
- 18 La Regidora Candy Cubillo indica que entonces no entiendo porque no se ha terminado
19 eso.
- 20 La señora Vicealcaldesa indica que entiende que lo que habían pasado es para pagar
21 una disponibilidad a él.
- 22 La Regidora Candy Cubillo menciona que no nos explican nada y viene el otro y nos mete
23 cosas en la cabeza que no firmemos.
- 24 El Asesor Legal indica que igual ustedes tenían que justificar por qué no. El reglamento
25 existe y el Alcalde incluso firmó el contrato de disponibilidad porque existe un reglamento,
26 y es extraño que les digan a ustedes que es ilegal, si yo digo que algo es ilegal lo hago
27 por escrito.
- 28 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, menciona que los perjudicados son ellos, pienso
29 que si talvez deberían reunirse y hablarlo que fue lo que pasó, porque en realidad los
30 perjudicados son ellos y no es de ahorita.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 144 del 26/03/2019

- 1 La señora Ciany inquilina del mercado menciona que a dos compañeros le cerraron el
2 loca y no se ha hecho nada, ya a mí se me va vencer el permiso y me van a cerrar y así
3 nos van a cerrar a todos.
- 4 La señora Yolanda Amador, Síndica indica que de igual forma volvemos al mismo punto,
5 así el Ingeniero hubiera tenido los planos y todo listo desde enero la plata no está
6 disponible, y es lo que también a ellos no se les dice, como se van a comprar los
7 materiales, como se va tirar a concursar la mano de obra.
- 8 La Regidora Dinorah Romero indica que la plata si está pero aún no está aprobada por la
9 Contraloría.
- 10 La Regidora Candy Cubillo indica que si está la plata en las arcas pero no está habilitada
11 para usarla.
- 12 El Regidor Horacio Gamboa pregunta si se puede modificar para que se le pague la
13 dedicación exclusiva a una persona, y no que ellos quisieron meter todo el grupo para
14 aprovechar otros y guindarse con lo que estaba haciendo él. Nosotros estamos de
15 acuerdo que se le pague a don Alfonso.
- 16 El señor Presidente Municipal solicita que ese tema lo veamos en asuntos varios, ahorita
17 lo que menos les importa a ellos es la dedicación exclusiva, ellos están aquí por lo del
18 mercado.
- 19 La señora Ciany Bailey consulta de qué manera nos pueden ayudar, porque el caso es
20 que nos están cerrando los locales, poco a poco cuando vemos a todos nos van a cerrar.
21 Como nos pueden ayudar con el Ministerio de Salud que son ellos los que están encima,
22 sino se justifican ante ellos, vienen y cierran y no les importa, porque ellos no están
23 sabiendo todo esto que está pasando.
- 24 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal indica que todos tienen razón, talvez sacar una cita
25 con la doctora Jones e ir por la tarde donde ella para explicarle que está pasando.
- 26 El Regidor Horacio Gamboa solicita que se quede alguien del mercado para ir allá.
- 27 El señor Briner consulta si así como tiene su local que no tiene funcionamiento, tengo que
28 pagar la patente, porque a mí el Ministerio me dijo que como era posible que nosotros
29 pagáramos patente, si el mercado no estaba en funcionamiento, si había una orden de
30 desalojo hace años y no debíamos pagar nada, sino lo arreglan. Prácticamente mi local



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 144 del 26/03/2019

1 está desmantelado, tengo pérdidas. Accedí a desbaratar mi local pensando en que lo iban
2 arreglar en un par de días o un mes. Ya no puedo volver a meterme ahí porque no tengo
3 ni seguridad, quité todo y no sé cuánto tiempo.

4 La señora Ciany Bailey indica que el Ministerio le dice a uno una cosa, y uno viene y le
5 dicen otra cosa.

6 El Asesor Legal menciona que los negocios que están cerrados podríamos pedir que se
7 suspenda del pago, que hagamos el acuerdo ahora de pedir eso. Y vamos en la tarde
8 donde la Doctora Jones.

9 El señor Presidente Municipal indica que ahora hagamos eso por lo menos, ya que no les
10 estamos ayudando técnicamente, aunque moralmente sí. Consulta a don Alfonso si lo del
11 perfil está casi encaminado y todo.

12 El Ing. Alfonso Salazar indica que si, lo que requiere un poquito más de trabajo son los
13 planos.

14 El señor Presidente Municipal consulta si está en la disponibilidad de hacerlos.

15 El Ing. Alfonso Salazar responde que sí. Incluso no pago dibujante, todas las obras que
16 se han hecho para la Municipalidad todo lo he hecho, los diseños de los puentes y los
17 hago, yo sé que no hay recursos para contratar un dibujante.

18 El señor Presidente Municipal consulta cuánto tiempo faltaría, poco.

19 El Ing. Alfonso Salazar calcula que una semana, desde la semana pasada yo no había
20 hecho nada.

21 La señora Ciany Bailey menciona que cuando vinimos el Alcalde lo llamó y dijo que ahora
22 en la tarde estaba el perfil.

23 El Ing. Alfonso Salazar menciona que el perfil si está, lo que faltan son los planos.
24 Volvemos al tema original, que ganamos conque el perfil diga diez colones, veinte o mil,
25 tenemos el dinero para empezar.

26 El Asesor Legal indica que debemos consultarle a don Manuel.

27 El señor Presidente Municipal indica que eso se manda el presupuesto extraordinario y
28 tiene plazo estipulado para responder.

29 El señor José Adán Bustos indica que es bueno que al Ministerio de Salud le expongan
30 eso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 144 del 26/03/2019

- 1 El Lic. Héctor Sáenz indica que el problema está en la ampliación del plazo de la compra
2 del recolector, ayer hicieron la nota del banco y ya se mandó, y la Contraloría tiene hasta
3 fin de mes para dejarlo aprobado o improbad. Es un tema que no tiene que ver con el
4 mercado, es una cuestión que se llama revalidar saldos.
- 5 El señor Presidente Municipal comenta que es bueno que el Ministerio de Salud sepa esa
6 situación. Cuál es el problema para reubicarlos a ellos, ya que lo plantean y no se hace.
7 Solicitarle a Manuel que nos informe abiertamente que plazo tiene para que la Contraloría
8 apruebe el presupuesto.
- 9 El señor Manuel Cortés, Contador, indica que el dinero está lo que requerimos es
10 solamente la autorización para el uso de esos recursos, nosotros lo presentamos en el
11 tiempo que debíamos haberlo presentado, después de la liquidación, más bien
12 simultáneamente, ya la Contraloría está en plazo de entrega de la respuesta, puede ser
13 hoy o fin de mes. Una vez que esté el estudio se puede autorizar el uso de los recursos.
14 El perfil está avanzado con la parte de Ingeniería, sería ir caminando eso para que apenas
15 venga el visto bueno de la Contraloría se pueda inmediatamente ejecutar.
- 16 El señor Presidente Municipal comenta ojala que en proveeduría no se atrase, no quiero
17 ser pesimista, ya nos ha pasado.
- 18 La Regidora Candy Cubillo pregunta cuando era que salía Moisés.
- 19 La señora Ciany Bailey indica que ayer pero no ha salido.
- 20 El Asesor Legal menciona que talvez mañana ir a decirle que se le venció el plazo y sino
21 ir con la policía.
- 22 El señor Presidente Municipal solicita a Manuel que apenas salga la información nos
23 comunique. Gracias don Manuel.
- 24 El Ing. Alfonso Salazar menciona que continúa con el trabajo.
- 25 El señor Presidente Municipal indica que nunca se habló de usted don Alfonso y se lo
26 decimos de todo corazón.
- 27 La señora Ciany Bailey agradece de parte de todos.
- 28 El señor Presidente Municipal les agradece por la paciencia.
- 29 El señor Briner solicita que se le ayude con el no pago de la patente, ya que tengo que
30 pagar hoy.



1 El señor Presidente Municipal indica que vamos hacer un acuerdo.

2 La Regidora Candy Cubillo solicita que si alguien puede venir mañana a la reunión que
3 va tener la ARESEP, para hablar de ese montón de requisitos que está pidiendo el AYA,
4 no sé si el Abogado puede estar a la 1 p.m.

5 El Asesor Legal indica que si no hay plan regulador yo les acompaño, pero si no les paso
6 la información.

7 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación de acta anterior**

8 Se somete a discusión y aprobación el Acta Ordinaria ciento cuarenta y tres, la cual queda
9 aprobada por el Concejo Municipal con el siguiente comentario:

10 El Regidor Horacio Gamboa menciona que los señores de la cooperativa ellos creyeron
11 de que ya porque nosotros les dimos el apoyo y todo, ya podían trabajar libremente y que
12 el Trafico no les iba hacer nada y eso no es así, tienen que sacar los permisos adecuados.

13 El señor Presidente Municipal menciona que no se dijo eso, dijimos que los apoyamos
14 siempre y cuando se pongan al orden de ley.

15 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde** 16 **Municipal**

17 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, indica que no hay informes.

18 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

19 **VII-1** Se recibe invitación de la Comisión de Gestión Ambiental del CONARE y la Red
20 Costarricense de Instituciones de Educación Superior Sostenibles (REDIES), donde
21 invitan a un Taller Regional de REDIES en Cahuita, a realizarse el 5 de abril en el salón
22 comunal de Cahuita a partir de las 8 a.m. y hasta las 4 p.m.

23 La regidora Candy Cubillo indica que la invitaron a esa reunión y les pedí que la enviaran
24 al Concejo, de hecho tengo aquí la invitación, es un tema con relación al cambio climático
25 y pienso darle seguimiento, que fue el que fui a ver a Guatemala, es para ver que
26 podemos sacar aquí ya que hay plata, tenemos que ver cómo invertir en nuestro cantón
27 con respecto a esto, entonces piden un representante del Concejo, les pido que me
28 permitan ir, porque he estado viendo ese tema. Ocupo transporte. A Jewinson le di el
29 correo porque pidieron que fuera el gestor ambiental, y le pido a Alicia que a él se le dé
30 el permiso para que vaya, es importante y hay que empoderarlo, conocí a doña Liliana



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 144 del 26/03/2019

1 Abarca y es la Química que es la profesora del TEC y está muy interesada en venir a
2 Talamanca para venir a darnos acompañamiento con respecto al cambio climático, ella
3 tiene muchas influencias para algún aporte económico de alguna entidad. Entonces
4 quería hacerle una invitación para que ella venga acá y nos dé una exposición en que
5 nos puede colaborar, tienen chicos que hacen tesis que puede traerlos acá para que nos
6 haga algún tipo de trabajo. Le doy el contacto para ver cuándo puede venir la señora.
7 Confirman asistencia la Regidora Candy Cubillo González y Dinorah Romero Morales.
8 La señora Alicia Hidalgo consulta cuando es que ocupan el carro.
9 El señor Presidente Municipal menciona que el viernes a Limón.

10 **VII-2** Se recibe nota de la sociedad Candy Caramel Films S.A., representada por Juan
11 Manuel Montero Méndez, y Rótulos Cartín S.A., representada por Edgar Eduardo Cartín
12 Rivera, los cuales solicitan autorización con el fin de realizar una serie de grabaciones el
13 día lunes 20 de mayo en un horario de 12 md. A 5:30 p.m. en Playa Cocles, de la Película
14 “El Reencuentro del Galán”.

15 La misma es trasladada al Alcalde Municipal para su atención y respuesta debido a que
16 es un asunto administrativo.

17 **VII-3** Se recibe oficio de IFAM, DGFM-241-2019, los cuales uniéndose con la Presidencia
18 Ejecutiva de RECOPE para que de manera conjunta llevar hasta el territorio el programa
19 “Caminos para el Desarrollo” programa que tiene como objetivo colaborar con las
20 municipalidades, Concejos Municipales de Distrito del territorio nacional brindando
21 donación de productos y materiales asfálticos para la ejecución de proyectos específicos
22 que impacten la calidad de vida de estas comunidades. Por lo que invitan a capacitación
23 en dos grupos, en el caso de Talamanca el viernes 29 de marzo de 8 a.m. a 12 md. En la
24 Sala de Capacitaciones de RECOPE, en el Plantel de Moín.

25 Confirman asistencia Candy Cubillo, Dinorah Romero, Horacio Gamboa y Helen Simons.
26 Se solicite el transporte para ese día.

27 **VII-4** Se recibe convocatoria de CAPROBA, a sesión extraordinaria 05-2019 que se
28 llevará a cabo el sábado 6 de abril de 2019, en la sala de sesiones de la Municipalidad
29 de Parrita al ser las 13:00 horas, punto único seguimiento a lo indicado por la Contraloría
30 General de la República, en oficio DFOE-DL-0479.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 144 del 26/03/2019

- 1 **VII-5** Se recibe oficio de la Municipalidad de Matina, MM-DSM-0050-2019, remitido al
2 Presidente de la República y al Consejo Administrativo de JAPDEVA, comunicándole
3 certificación de acuerdo 1, aprobado por el Concejo en Sesión Ordinaria 230 del 19 de
4 marzo de 2019, en el cual se acuerda manifestar respaldo y apoyo a la Presidencia
5 Ejecutiva y al Consejo de Administración de JAPDEVA en su defensa de su naturaleza
6 jurídica de ente descentralizado público autónomo con carácter de autoridad portuaria en
7 la Vertiente Atlántica.
- 8 **VII-6** Se conoce consulta de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de la
9 Asamblea Legislativa, oficio AL-CPAJ-OFI-0481-2019, sobre el expediente 20.995 Ley
10 para la eficiencia en la conservación, reconstrucción y mejoramiento de la red vial
11 cantonal, adición de los artículos 2 bis y 2 ter a la Ley General de Caminos Públicos, Nº
12 5060, de 22 de agosto de 1972 y sus reformas. Publicado en el Alcance 193 a la Gaceta
13 206 del 7 de noviembre de 2018.
- 14 **VII-7** Se recibe nota de la Asociación de Pescadores de Caribe Sur, en la cual comentan
15 que han participado activamente en diferentes foros convocados por la Municipalidad y el
16 INVU en relación a la construcción de la propuesta del plan regulador costero.
17 Recientemente la asociación logró que las autoridades que manejan el canon de APM
18 Terminals nos tomaran en cuenta para un proyecto de un diseño de centro de acopio para
19 los pescadores de la zona. (Adjuntan diseño que cuenta con los requerimientos
20 necesarios según SENASA y el INCOPECA), el cual será financiado por 178000 mil
21 dólares por lo que es de nuestro interés que las comisiones de plan regulador y el Concejo
22 conozcan del proyecto. Basado en el trabajo del INVU en la realización de la propuesta
23 del Plan Regulador Costero, para nosotros como asociación es importante ubicar un lote
24 para instalar un centro de acopio para comercialización del producto, preferiblemente en
25 la zona de Puerto Viejo. El diseño del centro de acopio abarca una dimensión de 400 m2,
26 por lo que se debe considerar un lote de mínimo 600 m2. El diseño y obras cumplirán con
27 todo lo establecido por los entes responsables y además no afectará el entorno donde se
28 ubica.
- 29 La misma se traslada a estudio y dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 144 del 26/03/2019

1 **VII-8** Se da lectura a oficio ALMT-01-2019 del Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal Municipal,
2 el cual remite al Concejo Municipal copia de la Ley 9577 de Protección a los Ocupantes
3 de zonas clasificadas como especiales y copia del oficio del Tribunal de Juicio del Primer
4 Circuito Judicial de la Zona Atlántica bajo el expediente 07-001076-597-PE contra Omar
5 Cook Campbell, y donde dicho tribunal pide la demolición de su propiedad. Por lo anterior
6 solicitamos respetuosamente ante la solicitud de la ejecución de lo ordenado hacer del
7 conocimiento del Tribunal la existencia, aprobación y validez de la ley que imposibilita lo
8 ordenado.

9 Además se da lectura a la notificación de las catorce horas del día trece de febrero de
10 2019. Visto el incidente de ejecución de sentencia y siendo que la sentencia número 306-
11 2010 de las doce horas cuarenta minutos del quince de noviembre de dos mil diez, se
12 encuentra en firme desde el 28 de abril de 2011. Se resuelve; siendo que al día de hoy,
13 el imputado no ha efectuado el derribo que le fue ordenado en la misma a partir de la
14 firmeza de la sentencia citada. Lo anterior en razón de que no consta en autos
15 documentación alguna que acredite que el encartado realizó dicha demolición, se procede
16 a ejecutar lo ordenado en la sentencia firme antes mencionada, en consecuencia,
17 primero, remítase oficio ante la Municipalidad de Bribri, para que con colaboración y
18 dirección de la Oficina del Refugio Nacional Mixto de Vida Silvestre Gandoca –
19 Manzanillo, procedan a cumplir de forma forzosa con la orden firme de este Tribunal y
20 destruir la construcción realizada por el imputado que invade la zona marítima terrestre
21 (los costos económicos de la destrucción de la obra estarán a cargo del imputado).

22 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, menciona que había dos señores que había un
23 Tribunal que estaba ordenando la demolición de la propiedad de ellos, pero existe esta
24 ley y nada más es para remitirle esa nota al Tribunal diciéndole la existencia de la ley,
25 nos están obligando a demoler y no lo podemos hacer porque hay una ley, se supone
26 que todo el mundo debe saber la ley, más los jueces, pero porque aquello, salvando
27 nuestra responsabilidad, es mandarle la copia de la ley en ese sentido.

28 **VII-9** Se aprueba expediente de solicitud de Licencia de Licores tipo C, presentada por el
29 Asesor Legal Municipal, el cual cumple con la regulación del Reglamento Municipal de
30 Licores y la Ley 9047, así como la respectiva inspección y certificación de ley. La misma



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 144 del 26/03/2019

1 es del Bar y Restaurante Rashit Corp Limitada, representada por Marta Samarghandi.
2 Revisados los requisitos y siendo cumplidos los mismos, se remite para su respectiva
3 aprobación y remisión al departamento Tributario para la cancelación y conformación de
4 expediente.

5 **VII-10** Se remiten al Ingeniero Topógrafo Yoicer Pérez, 11 expedientes de solicitud de
6 permisos de uso de suelo, revisados por el Asesor Legal Municipal, el cual indica que
7 cumplen con los requisitos de acuerdo al reglamento, y solicita que se realice la revisión
8 de campo, para verificar que no existe otro uso de suelo otorgado u otro terreno en litigio.
9 Los expedientes son: Hutchinson Dacosta Alicia, Carlos Guillermo Mora Román, Harris
10 Harris Jeffry, Slack Josph Kimberly Edie, Kattiana Cook Nelson, Alexander Hines
11 Céspedes, María de los Ángeles Carmona Maxwell, Forchiney Rodríguez Jairo, Fua José
12 Fernández Chía, Dorohty Davis, Borbón Delgado Dinorah.

13 **VII-11** Se aprueba oficio de la Municipalidad de Bagaces, MB-SM-126-2019, en el cual
14 comunican acuerdo tomado en sesión ordinaria 19 del 19 de marzo de 2019, acuerdo
15 124, en el cual solicitan a la Presidencia de la República, facilitar y asignar todos los
16 recursos necesarios y disponibles a los diferentes organismos para que se esclarezca
17 pronto y efectivamente el asesinato del líder indígena Sergio Rojas, al mismo tiempo, se
18 insta al Gobierno de la República interponer todos los recursos necesarios para que las
19 tierras en disputa, puedan estar en regla en el menor plazo posible. Aprovechan para
20 motivar a todos los gobiernos locales del país para que se pronuncien en contra de estos
21 actos violentos, los repudien y presionen al señor Presidente de la República actuar de
22 manera inmediata.

23 La regidora Dinorah Romero menciona que es hora que como indígenas vayamos
24 poniendo un poquito las cosas como tiene que ser, no es justo que hasta ahora que se
25 asesina al compañero Sergio, hasta esta hora no tenemos respuesta de OIJ, ni siquiera
26 hay algo que nos diga que pasó, a como se ve en las noticias va ser un asesinato impune,
27 no es justo, porque no fue un animal que mataron, fue un ser humano, un líder que ha
28 venido trabajando por años, defendiendo el territorio donde él vivía, incluso recibiendo
29 amenazas de mucho tiempo atrás, incluso hasta fue encarcelado, creo que ya esto como
30 indígenas, como pueblo, como Bribris, no podemos seguir permitiendo esas cosas, firmo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 144 del 26/03/2019

1 y gracias porque se está firmando, gracias a los compañeros de la Municipalidad de
2 Bagaces, que hicieron esa carta, como indígena Bribri me refiero a este tema y ojala que
3 esto no suceda, porque les digo una cosa que si fuera en Kekoldi vieran el conflicto que
4 tenemos ahí, agradezco a los compañeros de la Municipalidad de Bagaces por
5 pronunciarse ante el Presidente de la República, muchas gracias.

6 **VII-12** Se aprueba nota de la Comisión Especial de Ambiente de la Asamblea Legislativa,
7 oficio AL-DCLEAMB-006-2019, donde consultan sobre el texto sustitutivo del proyecto
8 Expediente 20.985 Ley para combatir la contaminación por plástico y proteger el
9 Ambiente, del cual remiten una copia.

10 **VII-13** Se aprueba Acta de Comisión de Asuntos Jurídicos del 25 de marzo de 2019,
11 presentes los regidores **PABLO BUSTAMANTE CERDAS, DINORAH ROMERO**
12 **MORALES, Y CANDY CUBILLO GONZÁLEZ, COMO REGIDORES TITULARES, CON**
13 **LA SIGUIENTE AGENDA:**

- 14 1. Ley de exenciones y no sujeciones del pago de tributos.
- 15 2. Proyecto de Ley 20875 Reforma residuos sólidos
- 16 3. Proyecto de Ley 21097 Ley de Servicios públicos esenciales
- 17 4. Solicitud de que la cancha de fútbol de Bribri sea administrada por el Comité de
18 Deportes de Talamanca.
- 19 5. Usos de suelo de Francisco Osorio Gudiel, Wilbert Rodríguez Agüero y San Leo
20 Investment.
- 21 6. Licencia temporal de licores Asociación Carbón 2, tómbola deportiva.
- 22 7. Caso Selvin Brown Forbes
- 23 8. Caso Reineri Sossa López
- 24 El Lic. Héctor Sáenz indica que la Municipalidad fue dueña registral anteriormente,
25 la finca 17065, pero ya no es asunto municipal, porque tiene escritura de otra
26 persona. La Municipalidad estuvo dando documentos a las personas, pero de
27 algún tiempo para acá no se volvió a dar porque ocupa una ley.
- 28 9. Caso Eugenia Hansel
- 29 10. Caso Ángel Tercero

30



1 **Al ser las doce horas con veinte minutos se da receso para el almuerzo.**

2 **A ser las trece horas con veintisiete minutos se reanuda la sesión.**

3 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

4 **VIII-1** Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por la
5 señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, Asunto: Modificación se
6 corrige adenda ICT.

7 **VIII-2** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal,
8 secundada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, Asunto:
9 Solicitud de Asueto por celebración de Aniversario del Cantón.

10 **VIII-3** Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta
11 Municipal, secundada por la Regidora Dinorah Romero Morales y el Regidor Horacio
12 Gamboa Herrera, solicitud al IMAS de subsidio para los arrendatarios del mercado.

13 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

14 La Regidora Candy Cubillo indica que se tuvo la Comisión de Asuntos Jurídicos ayer y ya
15 se aprobó el acta de la comisión.

16 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

17 La regidora Candy Cubillo menciona que la Escuela de La Palma Sixaola hace tiempo
18 una solicitud, sé que es de la parte administrativa pero nosotros para dar un apoyo, esta
19 gente hicieron una escuela lo que pasa es que a ellos se les inunda cada vez que llueve,
20 se les llena, entonces la gente de MECO les va donar diez vagonetadas de tierra pero
21 solo la tierra y el cargador, necesitaríamos poner nosotros una vagoneta para que lleve
22 esa tierra a la escuela, no sé hasta donde se puede hacer eso.

23 El Asesor Legal indica que habría que hablar con el Alcalde y tendría que hacerlo por
24 medio de algún contratista ya que la Unidad Técnica no puede.

25 La regidora Candy Cubillo solicita pasarle al Alcalde esa petición. Con respecto a un
26 campamento que hay le estaba solicitando a don Héctor, hay un campamento de jóvenes
27 del 15 al 20 de julio, es un campamento que se logró que hubiera una donación de 50 mil
28 dólares, son 250 jóvenes de 13 a 18 años, enfocado en la problemática del suicidio que
29 gracias a Dios ha disminuido, van a llegar psicólogos y personas capacitadas para estar
30 con ellos esos cinco días, van a tener todo pagado, lo que no tenemos es el transporte,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 144 del 26/03/2019

1 se va enfocar todos los colegios, ya se fue al Colegio de Paraíso y Sixaola, por eso estaba
2 pidiendo el número de la regional porque es una semana después de la entrada a clases
3 de vacaciones de quince días, es una buena oportunidad para los jóvenes, se dice que
4 es el mejor campamento que hay juvenil a nivel centroamericano, tuvimos esa bendición
5 que pudimos pegar y que nos dieran ese donativo, el simple hecho de tener los jóvenes
6 durante seis días con alimentación y hospedaje, material didáctico, camiseta, etc. Es una
7 gran bendición, es muy bonito el campamento a la Montaña en San Ramón, ocupamos
8 llevar los chicos y traerlos, debemos llamar a Caribeños, Tracasa, MEPE y por medio del
9 Comité de la Persona Joven se puede donar para un bus, y quizás la parte administrativa,
10 se ocupan seis buses, para ver si nos pueden hacer la carta y que nosotros la podamos
11 firmar para llevarla mi compañera y yo a los caribeños y otros y que nos den la donación
12 de buses y además conseguir los permisos de los colegios, porque se van a llevar una
13 cantidad de jóvenes de cada colegio, y llevar dos o tres profesores que nos acompañen.
14 El señor Presidente Municipal indica que eso tiene un proceso, cuando un estudiante
15 tiene que salir, tiene que presentar un permiso de parte del padre de familia como una
16 base de un seguro, es a nivel administrativo. Aprovecho para decir que es un tema muy
17 importante y es una necesidad que se está dando y estoy seguro que don Alejandro va
18 aceptar, él como Jerarca lo aprueba y cada institución igual, si a mí me preguntan yo
19 como director excelente porque es una necesidad, yo tuve un estudiante adulto que se
20 suicidó el año pasado de Soki, en Sepecue hay puntos focales directamente, Amubri,
21 Shiroles, sé que don Alejandro va decir que sí.

22 La Regidora Candy Cubillo indica que del colegio de Paraíso van 50 jóvenes porque son
23 400 alumnos, pero si es un colegio pequeño le damos espacio para unos 15, poderlo
24 trabajar de una forma legal que no vayan a tener problemas los directores.

25 El señor Presidente Municipal indica que eso tiene un proceso, el director manda la carta
26 al padre de familia informándole del programa al que asistirá el hijo, acepta y firma y va
27 tranquilo, no hay problema.

28 La Regidora Candy Cubillo consulta si hay que hablar con los Directores Regionales.

29 El señor Presidente Municipal responde que si, en este caso don Alejandro hace
30 extensiva la invitación.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 144 del 26/03/2019

- 1 La Regidora Candy Cubillo menciona que también necesito manejar la información del
2 Circuito 08. Solicito ayuda a don Héctor con la nota para solicitar la ayuda con los buses.
3 El Asesor Legal indica que maneje el tema para estar claros y la otra sesión hacemos la
4 moción.
- 5 El Regidor Horacio Gamboa menciona que tiene una inquietud que le gustaría aprovechar
6 que el tractor de la Municipalidad está trabajando en la parte alta y seguirlo dejando allá
7 porque aquí casi no se utiliza, y aquí cuando hay que hacer algo se hace con draga, darle
8 continuidad al camino que tiene JAPDEVA al límite del Telire allá en el lado del Valle La
9 Estrella, para que el tractor siga caminando para alto Telire a lo que vaya dando. Se
10 avanza bastante.
- 11 La Regidora Candy Cubillo indica que se ocupa también aquí abajo como se va dejar solo
12 para arriba. No entiendo porque debemos aprobar eso.
- 13 La regidora Dinorah Romero menciona que arriba se está manejando un rol de trabajo y
14 cuando se terminaba en Bris se iba a Sepecue Arriba.
- 15 El señor Presidente Municipal indica que hay un rol de trabajo.
- 16 La Regidora Candy Cubillo menciona que hay un rol y creo que San Rafael también lo
17 necesita.
- 18 El Regidor Horacio Gamboa menciona que cuando se quiere hacer algún camino aquí se
19 hace con draga. El de Manzanillo – Gandoca se está haciendo con una draga.
- 20 La Regidora Candy Cubillo menciona que está bien que cuando se ocupa que lo lleven
21 pero no que se deje exclusivamente arriba.
- 22 El señor Pablo Guerra, Presidente reitera que hay un rol y que se debe respetar.
- 23 La Regidora Candy Cubillo comenta que nosotros a veces ocupamos el carro, tenemos
24 un orden que hay que pedirlo, por ejemplo nosotros necesitamos salir a veces a ver
25 caminos, a ver algunas cosas, hay unos problemas que se están dando, por ejemplo iban
26 a subir algo hoy para un adenda y necesitamos ir a ver ese puente, y si no tenemos
27 permiso para el carro no tenemos como irlo a ver, eso hay que saberlo manejar, porque
28 a veces el carro está sin hacer nada pero como no tenemos un acuerdo no podemos
29 usarlo, y deberíamos ver como modificamos ese reglamento para poderlo utilizar cuando
30 es necesario y salir corriendo a ver alguna cosa en especial.



1 El señor Presidente Municipal solicita que se tome un acuerdo verbal aunque sea, si esta
2 semana ustedes tienen algún lugar donde ir a trabajar o ir a fiscalizar de una vez
3 digámoslo aquí y quede como acuerdo, ustedes se respaldan, lo cierto es que no puedo
4 venir mañana miércoles y decir voy a ir a tal lado.

5 La Regidora Dinorah Romero comenta que la semana pasada dejó en actas que nosotros
6 íbamos a ir en comisión de obras y cuando llegamos el carro no estaba, eso está pasando,
7 aunque quede agendado aquí se irrespeta eso, entonces a veces le digo al Alcalde, por
8 dicha que ese día estaba el Licenciado y nos pusimos a ver otras cosas para aprovechar
9 pero sino no venimos a nada, venimos a honorem, son cosas que molestan. Vea ahorita
10 el Ingeniero se nos fue que es por ese adenda que creo que no se subió.

11 La Regidora Candy Cubillo indica que hacen el puente de una forma y después le meten
12 otro poco de plata para meterle a otro lado, en vez de hacer todo de una vez, hay que
13 estar a punta de adendas y eso no debería ser, si el Ingeniero viene y hace una sola obra
14 para que tiene que estarle metiendo después, entonces qué clase de profesionales
15 tenemos aquí, por favor. Que sepan que esta semana vamos a utilizar el carro el viernes
16 a Limón y el lunes. Hoy vamos al Ministerio de Salud después de sesión.

17 El señor Presidente Municipal, Pablo Guerra solicita que se pase la solicitud al Alcalde.

18 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

19 **Acuerdo 1:**

20 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por la señora
21 Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, que dice:

22 Asunto: Modificación se corrige adenda ICT.

23 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA CONSIDERANDO QUE**
24 **ESTE MUNICIPIO CONSIENTE DE LA IMPORTANCIA DEL TURISMO Y DE LAS**
25 **ACCIONES QUE REALIZA EL ICT EN EL CANTÓN DE TALAMANCA, EN ESPECIAL**
26 **EN EL DISTRITO DE CAHUITA. ACUERDA MODIFICAR LA ADENDA QUE SE**
27 **ADJUNTA DONDE SE INCREMENTAN LOS MONTOS DE INVERSIÓN Y EJECUCIÓN**
28 **POR PARTE DEL ICT, YA APROBADA Y PARA QUE EN EL CLAUSULADO 11.2 SE**
29 **AGREGUE DESPUES DE HASTA LA FRASE “POR” ANTES DE UN MILLÓN DE**
30 **DÓLARES. POR LO QUE SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE TALAMANCA**



1 **MSC. MARVIN GÓMEZ BRAN A REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS**
2 **PARA TAL FIN Y FIRMAR LA RESPECTIVA ADENDA CON LA MODIFICACIÓN**
3 **APROBADA. QUE SE DECLARE EN FIRME ESTE ACUERDO Y SE DISPENSE DE**
4 **TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**
5 **UNANIMIDAD. -----**

6 **Acuerdo 2:**

7 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal, secundada
8 por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, que dice:

9 Asunto: Solicitud de Asueto por celebración de Aniversario del Cantón.

10 El Concejo Municipal de Talamanca acuerda solicitar asueto al Ministerio de
11 Gobernación, Policía y Seguridad Pública por solicitud de la Comisión de Fiestas del
12 Cantonato de Talamanca, para el día lunes **20 de mayo de 2019**, con motivo de
13 celebrarse las fiestas cívicas por el Cincuenta Aniversario de la Creación del Cantón de
14 Talamanca, con el fin de que todo el sector público pueda participar de esta importante
15 fecha de nuestro Cantón. **SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**
16 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

17 **Acuerdo 3:**

18 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal,
19 secundada por la Regidora Dinorah Romero Morales y el Regidor Horacio Gamboa
20 Herrera, que dice:

21 **CONSIDERANDO:** Que actualmente se están realizando los cambios de reparación,
22 remodelación y construcción del Mercado Municipal de Sixaola, para lo cual existe una
23 partida de DIECINUEVE MILLONES DE COLONES, amén de que existe una orden
24 sanitaria irrevocable de demolición sin embargo se avanza a pasos agigantados con el
25 proceso e incluso existe una Comisión Municipal para coordinar todos los trabajos en el
26 sitio, sin embargo los recursos resultan insuficientes para poder dar fin a los mismos, y
27 ellos significa que nuestra municipalidad debe volcar sus ojos de atención y de mayo
28 colaboración para que se vincule una mayor relación Municipio – Grupos organizados y
29 sobre todo con lograr mayor y mejor inversión de ese distrito. Igualmente dicho proceso
30 ha sido tedioso y se han encontrado una serie de obstáculos administrativos que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 144 del 26/03/2019

1 redundan en el servicio al usuario, donde ya se ha quitado el techo y algunas obras
2 menores pero no ha podido sustituir y realizar todo el trabajo, y muchos de los inquilinos
3 del mercado, tienen sus negocios paralizados sin poder dar el servicio y venta de sus
4 productos. **POR LO TANTO: MOCIONAMOS PARA QUE ESTE CONCEJO**
5 **MUNICIPAL SE SIRVA ELEVAR UNA EXCITATIVA AL INSTITUTO MIXTO DE AYUDA**
6 **SOCIAL PARA QUE SE VALORE LA POSIBILIDAD DE OTORGARLES A LOS**
7 **ARRENDATARIOS UN SUBSIDIO TEMPORAL DE SER POSIBLE POR UN LAPSO DE**
8 **SEIS MESES, HASTA QUE SE CONCLUYAN LAS OBRAS, Y LOS ARRENDATARIOS**
9 **CONSERVAN SU DERECHO, TODA VEZ QUE NO PUEDEN ABRIR SUS NEGOCIOS**
10 **Y CUMPLIR CON LA VENTA DE SUS SERVICIOS, Y LOS INGRESOS DE SUS**
11 **FAMILIAS SE VEN CERCENADOS E IMPOSIBILITADOS DE CUBRIR SUS**
12 **NECESIDADES BÁSICAS. DISPÉNSASE DEL TRÁMITE DE COMISIÓN Y**
13 **DECLÁRESE ACUERDO FIRME. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

14 **Acuerdo 4:**

15 **CONOCIDO EL OFICIO MB-SM-126-2019 DE LA MUNICIPALIDAD DE BAGACES, EL**
16 **CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA DAR VOTO DE APOYO AL**
17 **ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES EN SESIÓN**
18 **ORDINARIA 19 DEL 19 DE MARZO DE 2019, ACUERDO 124, DONDE SE ACUERDA**
19 **SOLICITAR A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, FACILITAR Y ASIGNAR**
20 **TODOS LOS RECURSOS NECESARIOS Y DISPONIBLES A LOS DIFERENTES**
21 **ORGANISMOS PARA QUE SE ESCLAREZCA PRONTO Y EFECTIVAMENTE EL**
22 **ASESINATO DEL LÍDER INDÍGENA SERGIO ROJAS, AL MISMO TIEMPO, SE INSTA**
23 **AL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA INTERPONER TODOS LOS RECURSOS**
24 **NECESARIOS PARA QUE LAS TIERRAS EN DISPUTA, PUEDAN ESTAR EN REGLA**
25 **EN EL MENOR PLAZO POSIBLE. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

26 **Acuerdo 5:**

27 **CONOCIDO OFICIO AL-DCLEAMB-006-2019 DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE**
28 **AMBIENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, EL CONCEJO MUNICIPAL DE**
29 **TALAMANCA ACUERDA DAR VOTO DE APOYO AL TEXTO SUSTITUTIVO DEL**



1 **EXPEDIENTE 20.985 LEY PARA COMBATIR LA CONTAMINACIÓN POR PLÁSTICO**
2 **Y PROTEGER EL AMBIENTE. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

3 **Acuerdo 6:**

4 Considerando recomendación del Licenciado Héctor Sáenz Aguilar, Asesor Legal
5 Municipal, de acuerdo a la información que consta en el expediente administrativo, de la
6 solicitud de licencia de licores tipo C para el negocio denominado Restaurante Bar The
7 Hangover, en Puerto Viejo, a nombre de la sociedad Rashti Corp Limitada, cédula jurídica
8 3-102-764775. **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
9 **LICENCIA DE LICORES TIPO C PARA EL NEGOCIO DENOMINADO RESTAURANTE**
10 **BAR THE HANGOVER, EN PUERTO VIEJO, DETRÁS DEL SUPERMERCADO EL**
11 **DIAMANTE, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD RASHTI CORP LIMITADA, CÉDULA**
12 **JURÍDICA 3-102-764775, REPRESENTADA POR MAHTA SAMARGHANDI.**
13 **REQUIERE LA LICENCIA CORRESPONDIENTE PARA VENDER LICORES COMO**
14 **SEGUNDA ACTIVIDAD. CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL**
15 **NUMERAL DEL REGLAMENTO MUNICIPAL Y COMO LAS RESPECTIVAS**
16 **INSPECCIONES Y CERTIFICACIONES DE LEY. NO SE VE AFECTADO POR LO**
17 **ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY 9047. ACUERDO APROBADO POR**
18 **UNANIMIDAD. -----**

19 **Acuerdo 7:**

20 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA ACOGER EN TODAS SUS**
21 **PARTES ACTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL 25 DE MARZO DE**
22 **2019, PRESENTE LOS REGIDORES PABLO BUSTAMANTE CERDAS, DINORAH**
23 **ROMERO MORALES, Y CANDY CUBILLO GONZÁLEZ, COMO REGIDORES**
24 **TITULARES, CON LA SIGUIENTE AGENDA:**

- 25 1. Ley de exenciones y no sujeciones del pago de tributos.
- 26 2. Proyecto de Ley 20875 Reforma residuos sólidos
- 27 3. Proyecto de Ley 21097 Ley de Servicios públicos esenciales
- 28 4. Solicitud de que la cancha de fútbol de Bribri sea administrada por el Comité de
- 29 Deportes de Talamanca.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 144 del 26/03/2019

- 1 5. Usos de suelo de Francisco Osorio Gudiel, Wilbert Rodríguez Agüero y San Leo
- 2 Investment.
- 3 6. Licencia temporal de licores Asociación Carbón 2, tómbola deportiva.
- 4 7. Caso Selvin Brown Forbes
- 5 8. Caso Reineri Sossa López
- 6 9. Caso Eugenia Hansel
- 7 10. Caso Ángel Tercero

8 Y se resuelven de la siguiente manera:

- 9 1. Ley de exenciones y no sujeciones de tributos, se tiene por recibido el proyecto.
- 10 2. Proyecto de ley 20875 Reforma Residuos sólidos, se tiene por recibido el
- 11 proyecto.
- 12 3. Proyecto de ley 21097 Ley de servicio públicos esenciales, se tiene por recibido
- 13 el proyecto.
- 14 4. Solicitud de que la cancha de fútbol de Bribri sea administrada por el Comité de
- 15 Deportes de Talamanca. Se solicita al Concejo acordar la administración de
- 16 dicha cancha por parte del Comité de Deportes de Talamanca, quien regulará
- 17 el uso, la administración, el cuidado y el mantenimiento.
- 18 5. Usos de suelo de Francisco Osorio Gudiel, Wilberth Rodríguez Agüero, San Leo
- 19 Investment. Se recomienda aprobación.

20

21 **Solicitud de Francisco Osorio Gudiel se traslada al Topógrafo para verificar**
22 **si no existe traslape con uso de suelo ya otorgado, por aparente conflicto.**

23

24 Uso de suelo de Wilbert Rodríguez Agüero:

25 Considerando que:

- 26 1- El señor Wilbert Rodríguez Agüero, Apoderado Generalísimo de la sociedad La
- 27 Ultima Punta en el Caribe SRL, presentó solicitud de permiso uso de suelo en la
- 28 zona restringida de la zona Marítima terrestre de Cocles, según planos
- 29 catastrados adjuntos 7-2099100-2018 y 7-2099098-2018, con áreas de 1364 m2
- 30 y 490 m2.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 144 del 26/03/2019

- 1 2- Nota del Asesor Legal Municipal recomendando la aprobación del mismo y
2 dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.
- 3 3- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
4 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia a
5 la ley 6043.
- 6 4- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

7 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA**
8 **APROBAR PERMISO DE USO DE SUELO DE DOS TERRENOS UBICADOS**
9 **EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE**
10 **COCLES, DISTRITO CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DE LA**
11 **SOCIEDAD LA ULTIMA PUNTA EN EL CARIBE SOCIEDAD DE**
12 **RESPONSABILIDAD LIMITADA, CÉDULA JURÍDICA 3-102-758751, CON**
13 **ÁREAS DE 1364 M2 Y 490 M2, SEGÚN PLANOS CATASTRADOS ADJUNTOS**
14 **7-2099100-2018 Y 7-2099098-2018, CUYOS LINDEROS SON PARA AMBOS:**
15 **NORTE, ESTE Y OESTE CON MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Y AL SUR**
16 **CON CALLE PÚBLICA.**

17

18 Uso de Suelo de Sanleo Investment:

19 Considerando que:

- 20 1- El señor Leonardo Preseglio, Representante Legal de San Leo Investment S.A. y
21 Manza Quinientos Treinta y Seis SRL, presentó solicitud de cambio de permiso
22 uso de suelo en la zona restringida de la zona Marítima terrestre de Manzanillo,
23 según plano catastrado adjunto L-315092-96 con un área de 536.28 m2.
- 24 2- Nota suscrita por el Asesor Legal Municipal, Lic. Héctor Sáenz, verificando que
25 cumple con los requisitos.
- 26 3- Dictamen de la comisión municipal de asuntos jurídicos del 25 de marzo de 2019.
- 27 4- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
28 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia a
29 la ley 6043.
- 30 5- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.



1 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
2 **CAMBIO DEL PERMISO DE USO DE SUELO QUE ESTABA A NOMBRE DE LA**
3 **SOCIEDAD SAN LEO INVESTMENT S.A., DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA**
4 **RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE MANZANILLO, DISTRITO**
5 **CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, PARA QUE SE OTORGUE EL MISMO A NOMBRE**
6 **DE LA SOCIEDAD MANZA QUINIENTOS TREINTA Y SEIS SRL, CÉDULA JURÍDICA**
7 **3-102-745557, CON ÁREA DE 536.28 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO**
8 **L-315092-96, CUYOS LINDEROS SON: NORTE CON CALLE PÚBLICA, SUR CON**
9 **MINAE, ESTE CON HERONIDES DÍAZ DOSMAN Y OESTE CON JAMES HUTSON**
10 **HUTSON.**

11 6. Licencia temporal de Licores Asociación de Carbón 2, tómbola deportiva, ya
12 pasó la fecha, y se iba a realizar una nueva solicitud.

13 7. Caso Selvin Brown Forbes, se remite copia del expediente Tributario para lo de
14 su competencia.

15 8. Caso Reineri Sosa López, se le hace saber a la señora Reineri Sosa que el
16 terreno en forma registral pertenece al señor Jorge Villalobos Rosales, en algún
17 momento perteneció a la Municipalidad bajo la Finca 17065 pero la venta a la
18 persona actual fue realizada por el señor Villalobos Rosales, no teniendo la
19 Municipalidad responsabilidad registral alguna.

20 9. Caso Eugenia Hansel, se autoriza el cambio de pasaporte por el respectivo
21 número de cédula el cual es 7-062-029, se remite al departamento tributario
22 para su respectiva modificación.

23 10. Caso Ángel Tercero: De acuerdo a la documentación aportada y en donde
24 consta que el permiso de uso de suelo existe a favor de la sociedad
25 SZCZEBRZESZYN S.A. misma que fue otorgada por el anterior Concejo
26 Municipal mediante sesión ordinaria 240 del 22 de mayo de 2015, y al señor
27 Ángel Tercero se le otorgó en sesión ordinaria 285 del 22 de abril de 2016
28 mediante acuerdo 12, bajo el principio de primero en tiempo primero en derecho
29 se recomienda mantener el primer uso de suelo y revocar el segundo de Ángel
30 Tercero y se solicita al Asesor Legal responder las interrogantes.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 144 del 26/03/2019

1 Se remiten todos los expedientes al Concejo Municipal con el fin de que se aprueben los
2 mismos. **SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS DEL VEINTICINCO DE**
3 **MARZO DE 2019. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

4 **ARTÍCULO XII: Clausura**

5 Siendo las trece horas con cuarenta y cinco, el señor Presidente Municipal da por
6 concluida la Sesión.-----

7

8

9 Yorleni Obando Guevara

Lic. Pablo Guerra Miranda

10 Secretaria

Presidente

11 yog